



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220010400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Metalex Soluciones Sas	15/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantía Protección S.A. Contra Metalex Soluciones Sas2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

eea366e3-4590-426b-9b72-10336af7122c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220010700	Ejecutivo	Porvenir Sa	Auditing Consulting Sas	15/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Contra Auditing Consulting Sas2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

eea366e3-4590-426b-9b72-10336af7122c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220009800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Soluciones Industriales Del Caribe Ms S.A.S.	15/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Contra Soluciones Industriales Del Caribe Ms S.A.S.2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

eea366e3-4590-426b-9b72-10336af7122c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



08001410500220220010300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias - Porvenir S.A.	Verticales Almape 1.973 S.A.S.	15/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A Contra Verticales Almape 1.973 S.A.S.2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.
08001410500220220010600	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Construcciones Y Servicios Del Caribe Prs A S	15/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior, En Consecuencia, Avoque

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

eea366e3-4590-426b-9b72-10336af7122c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



				El Conocimiento Del Presente Proceso.2.Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantía Protección S.A. Contra Construcciones Y Servicios Del Caribe Pr S A S3.Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, Para Lo De Su Competencia Territorial.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

eea366e3-4590-426b-9b72-10336af7122c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220010100	Ordinario	Porvenir Sa	Starcom Caribe Sas	15/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Contra Starcom Caribe S.A.S2. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.
08001410500220220007800	Tutela	Obed Martinez Diaz	Instituto Las Americas	15/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

eea366e3-4590-426b-9b72-10336af7122c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 30 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220000400	Tutela	Oscar Antonio Martínez Montes	Instituto De Transito Del Atlantico	15/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Niega Impugnación.
08001410500220220008200	Tutela	Sara Sofia Corro Corro	Salud Total Eps S	15/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

eea366e3-4590-426b-9b72-10336af7122c